

Hablando con Natalio Rivas

La camisa histórica de la reina Isabel y la camisa política del ex ministro liberal

En cierta ocasión, ya lejana, cuando los ánimos se encontraban más exaltados con el advenimiento de la Dictadura militar, vino a Granada el popular político D. Natalio Rivas. En su residencia habitual—Hotel Washington—deparó en animada y amigable charla con un puñado de íntimos amigos. Entre ellos se hallaba el "compadre Paco", como cariñosamente llama el señor Rivas a don Francisco Domínguez Correa. En el silencio de aquella noche serena del estío, suavemente acariciada por la perfumada brisa de los jardines del hotel, se destaca clara y vibrante la voz de don Natalio, que con su acostumbrada y habitual elocuencia charla cautiva a sus oyentes narrando sucesos y anécdotas reveladores de su agudo y chispeante ingenio.

Aprovechando una pausa del ex ministro, nos atrevimos a invitarle a Orjiva, donde, a pesar de las presentes circunstancias, cuenta con innumerables y buenos amigos. Don Natalio hace un gesto de extrañeza, como sorprendido por la proposición, y rápidamente contesta:

—Señores: cuenta la historia que, cuando la excelsa reina Isabel tenía puesto cerco a Granada, sus bizarríos capitanes le ofrecieron conducir a subrepticamente a la ciudad y asegurándole que nada tendría que temer. La reina, que entre otras muchas virtudes poseía un valor y una entereza jamás igualados, contestó a los esforzados paladines de su causa, «que ella no entraría en Granada más que con su ejército victorioso, y a este fin juraba y prometía en presencia de todos, que a partir de aquel momento no se mudaría de camisa hasta que cumpliese su palabra».

En efecto: llegó la fecha memorable del 2 de Enero de 1492, una de las más gloriosas de la historia. Los Reyes Católicos hacían triunfalmente su entrada en Granada, y la reina, cumpliendo la palabra que un día empuñara, quitóse la camisa, que, según los historiadores, cayó hecha pedazos al suelo.

Así termina don Natalio en respuesta a nuestra invitación, y todos los oyentes quedamos admirados, una vez más, de las oportunidades ingeniosas que encierra tal recuerdo histórico.

Han transcurrido más de seis años. La Dictadura que encarnó el general Primo de Rivera ha llegado a su fin. El nuevo Gobierno, con plausible iniciativa, anuncia y se dispone a la vuelta a la normalidad jurídica y constitucional, vehementemente aspiración del pueblo.

Don Natalio Rivas viene una vez más a Granada. En esta nueva visita se nota alegría en todos los semblantes, optimismos risueños en el pueblo que soportó un yugo político excepcional durante más de un lustro.

El hall del hotel Washington está repleto de granadinos que acuden a saludar al ex diputado de la provincia. Para todos tiene una sonrisa y frases amables y cariñosas.

En tales momentos acude a nuestra mente aquel recuerdo histórico que una noche nos refirió en este mismo lugar.

Y entonces, el "compadre Paco" le pregunta:

—¿Recuerda usted, don Natalio, aquella noche que, en este mismo sitio, contestando a una nuestra invitación nos refirió el histórico suceso acaecido a la reina Isabel la Católica?

—En efecto, nos dice, recuerdo perfectamente; y, pañando a la reina, he de decirles yo que ha llegado la hora de cambiarse la cami-

Noticias Militares

Concurso.—Disponiendo quede sin efecto el concurso anunciado para adquisición de gemelos-telegráficos para sargentos y suboficiales de Infantería.

Voluntarios.—Resolviendo que los voluntarios puedan ingresar en cualquier fecha por segunda vez en otro Cuerpo distinto de su Arma al en que sirviera anteriormente, conservando el empleo si con ocasión de vacante la solicitaban antes de seis meses de su baja en el Ejército y perdiendo la antigüedad.

Aeronáutica.—Clasificados oficiales aviadores a 46 oficiales de las distintas Armas, se dispone pasen destinados de plantilla al servicio de Aviación, situación A.

Caballería.—Autorizando al coronel del Depósito de cría y doma de Jerez de la frontera para adquirir, por gestión directa, los artículos de pienso necesarios al ganado del mismo durante el presente mes.

Se recupera el mosaico desaparecido del Museo del Prado

Madrid 14.—Hablando con los periodistas, el ministro de Instrucción Pública anunció que había sido recuperado el valioso mosaico desaparecido días pasados del Museo del Prado.

Añadió que no se habían provisto las direcciones generales de su departamento por continuar en ellas, a requerimientos suyos, los que venían desempeñándolas.

El rey, de cacería

Madrid 14.—Esta mañana marchó el monarca a Ríofrío en unión de los diplomáticos extranjeros, para asistir a la cacería que en dicho punto ha sido organizada en honor de éstos.

Todos salieron en tren especial.

EN LA DIPUTACION

LA COMISION PROVINCIAL CELEBRA SESION

A las once y media de la mañana última celebró sesión la Comisión provincial, presidiendo el señor Martínez Lumbrales a los señores Jiménez Sánchez, Figueroa Fuensalida, Valverde Márquez, Ruiz de Almodovar, López Carbonero y el secretario señor Torres Calleja.

Acuerdos adoptados

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se aprueban también diversas cuentas y facturas de adquisiciones hechas para los establecimientos de la Beneficencia.

Se accede a la petición del asilado Vicente Arboleda sobre su salida del Hospicio, pero no se le puede entregar la cartilla de ahorro hasta su mayor edad.

Apruébase la distribución de fondos formada por Intervención para el próximo mes de Marzo.

Igual acuerdo aprobatorio recae en la nómina del Tribunal tutelar de niños de Granada, correspondiente al mes de Enero.

Se accede a la petición del contratista de obras de la Leprosaría, dándole prórroga de cuatro meses para la terminación de las dichas obras.

Dáse cuenta de otra solicitud del mismo contratista señor López Perreguina, pidiendo que estando efectuada la entrega del Instituto de Higiene se practique la liquidación de la obra aún no efectuada, formulando igual petición en lo referente al Lavadero mecánico del Hospital de San Lázaro, por haber transcurrido año y medio de la terminación de las obras, y se acuerda que informe con urgencia el arquitecto y se dé cuenta de nuevo a la Comisión.

También se acuerda informe el arquitecto con urgencia el oficio del repetido contratista, participando que los trabajos realizados en la construcción de la Leprosaría están muy próximos al importe de la subasta, razón por la cual interesa que por el referido arquitecto se certifique lo ejecutado, con toma de datos.

Se aprueba cuenta del señor Calera, de 1.168,80 pesetas, por parte de la instalación eléctrica en la nueva Leprosaría.

Se acuerda la devolución de fianzas a varios ex contratistas de la Beneficencia provincial.

Queda enterada la Comisión de sentencias de lo Contencioso sobre acuerdos de la Diputación y reclamaciones de varios contribuyentes por cédules personales.

Se acuerda quede en suspenso el concurso convocado para colocación de ventanas y vidrieras de la fachada del hospital de San Lázaro.

El estado sanitario de los niños del Hospicio

El presidente da cuenta del estado

Se acuerda la devolución de fianzas a varios ex contratistas de la Beneficencia provincial.

Queda enterada la Comisión de sentencias de lo Contencioso sobre acuerdos de la Diputación y reclamaciones de varios contribuyentes por cédules personales.

Se acuerda quede en suspenso el concurso convocado para colocación de ventanas y vidrieras de la fachada del hospital de San Lázaro.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se aprueban también diversas cuentas y facturas de adquisiciones hechas para los establecimientos de la Beneficencia.

Se accede a la petición del asilado Vicente Arboleda sobre su salida del Hospicio, pero no se le puede entregar la cartilla de ahorro hasta su mayor edad.

Apruébase la distribución de fondos formada por Intervención para el próximo mes de Marzo.

Igual acuerdo aprobatorio recae en la nómina del Tribunal tutelar de niños de Granada, correspondiente al mes de Enero.

Se accede a la petición del contratista de obras de la Leprosaría, dándole prórroga de cuatro meses para la terminación de las dichas obras.

Dáse cuenta de otra solicitud del mismo contratista señor López Perreguina, pidiendo que estando efectuada la entrega del Instituto de Higiene se practique la liquidación de la obra aún no efectuada, formulando igual petición en lo referente al Lavadero mecánico del Hospital de San Lázaro, por haber transcurrido año y medio de la terminación de las obras, y se acuerda que informe con urgencia el arquitecto y se dé cuenta de nuevo a la Comisión.

También se acuerda informe el arquitecto con urgencia el oficio del repetido contratista, participando que los trabajos realizados en la construcción de la Leprosaría están muy próximos al importe de la subasta, razón por la cual interesa que por el referido arquitecto se certifique lo ejecutado, con toma de datos.

Se aprueba cuenta del señor Calera, de 1.168,80 pesetas, por parte de la instalación eléctrica en la nueva Leprosaría.

Se acuerda la devolución de fianzas a varios ex contratistas de la Beneficencia provincial.

Queda enterada la Comisión de sentencias de lo Contencioso sobre acuerdos de la Diputación y reclamaciones de varios contribuyentes por cédules personales.

Se acuerda quede en suspenso el concurso convocado para colocación de ventanas y vidrieras de la fachada del hospital de San Lázaro.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se aprueban también diversas cuentas y facturas de adquisiciones hechas para los establecimientos de la Beneficencia.

Se accede a la petición del asilado Vicente Arboleda sobre su salida del Hospicio, pero no se le puede entregar la cartilla de ahorro hasta su mayor edad.

Apruébase la distribución de fondos formada por Intervención para el próximo mes de Marzo.

Igual acuerdo aprobatorio recae en la nómina del Tribunal tutelar de niños de Granada, correspondiente al mes de Enero.

Se accede a la petición del contratista de obras de la Leprosaría, dándole prórroga de cuatro meses para la terminación de las dichas obras.

Dáse cuenta de otra solicitud del mismo contratista señor López Perreguina, pidiendo que estando efectuada la entrega del Instituto de Higiene se practique la liquidación de la obra aún no efectuada, formulando igual petición en lo referente al Lavadero mecánico del Hospital de San Lázaro, por haber transcurrido año y medio de la terminación de las obras, y se acuerda que informe con urgencia el arquitecto y se dé cuenta de nuevo a la Comisión.

También se acuerda informe el arquitecto con urgencia el oficio del repetido contratista, participando que los trabajos realizados en la construcción de la Leprosaría están muy próximos al importe de la subasta, razón por la cual interesa que por el referido arquitecto se certifique lo ejecutado, con toma de datos.

Se aprueba cuenta del señor Calera, de 1.168,80 pesetas, por parte de la instalación eléctrica en la nueva Leprosaría.

Se acuerda la devolución de fianzas a varios ex contratistas de la Beneficencia provincial.

Queda enterada la Comisión de sentencias de lo Contencioso sobre acuerdos de la Diputación y reclamaciones de varios contribuyentes por cédules personales.

Se acuerda quede en suspenso el concurso convocado para colocación de ventanas y vidrieras de la fachada del hospital de San Lázaro.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se aprueban también diversas cuentas y facturas de adquisiciones hechas para los establecimientos de la Beneficencia.

Se accede a la petición del asilado Vicente Arboleda sobre su salida del Hospicio, pero no se le puede entregar la cartilla de ahorro hasta su mayor edad.

Apruébase la distribución de fondos formada por Intervención para el próximo mes de Marzo.

Igual acuerdo aprobatorio recae en la nómina del Tribunal tutelar de niños de Granada, correspondiente al mes de Enero.

Se accede a la petición del contratista de obras de la Leprosaría, dándole prórroga de cuatro meses para la terminación de las dichas obras.

Dáse cuenta de otra solicitud del mismo contratista señor López Perreguina, pidiendo que estando efectuada la entrega del Instituto de Higiene se practique la liquidación de la obra aún no efectuada, formulando igual petición en lo referente al Lavadero mecánico del Hospital de San Lázaro, por haber transcurrido año y medio de la terminación de las obras, y se acuerda que informe con urgencia el arquitecto y se dé cuenta de nuevo a la Comisión.

También se acuerda informe el arquitecto con urgencia el oficio del repetido contratista, participando que los trabajos realizados en la construcción de la Leprosaría están muy próximos al importe de la subasta, razón por la cual interesa que por el referido arquitecto se certifique lo ejecutado, con toma de datos.

Se aprueba cuenta del señor Calera, de 1.168,80 pesetas, por parte de la instalación eléctrica en la nueva Leprosaría.

El director de Comunicaciones se posesiona de su cargo

Madrid 14.—A primera hora de esta tarde se ha posesionado de su cargo el nuevo director general de Comunicaciones, barón de Río Tovia.

Al acto asistieron los altos jefes y el personal.

La posesión se la dió el subdirector señor Navarro, cambiándose los discursos de rigor.

Eutrega del "Miguel de Cervantes"

El Ferrol 14.—En la dársena del arsenal ha tenido lugar hoy el acto de hacer entrega al Estado del nuevo crucero "Miguel de Cervantes", construido en aquellos astilleros.

El capitán general del departamento se hizo cargo del buque en nombre del ministro de Marina.

Durante este acto se cambiaron los discursos acostumbrados.

En Isabel la Católica

Para presentación del baritone Matías Ferret se dió anoche el estreno del sainete de Federico Romero y Fernández Shaw, «Los flamencos», música de Amador Vives.

La solvencia de los autores no llevó en este caso a Isabel la Católica mayor concurrencia.

«Los flamencos» es un sainete madrileño, bien construido. Unos cuantos marchosos mujeriegos y las consiguientes escenas con una buena moza, legítima dueña de un mocito pintorero, calaverón, que al fin vuelve al calor del hogar, santificado por los indolubles.

De la interpretación orquestal que anoche se dió a «Los flamencos», pudimos apreciar la música de Vives en un coro de presentación, con final de mantes, en un cuarteto, en un trío cómico, en un dúo de tiple y baritone y en algún otro número sencillo y jugoso.

En la interpretación de «Los flamencos» destacó muy mucho la gran tiple cantante Matilde Martín, que posee estupenda voz y muy estimable escuela de canto.

Matías Ferret, el debutante, tiene una voz extensa, que emite a la perfección. En unión de Matilde Martín, fué reiteradamente aplaudido.

Hay en esta compañía muy estimables y primeros elementos, tales como la tiple señora Racionero, la característica Carmen Llanos, la tiple cómica Rosita Cadenas, Eduardo Marcen, Ruiz París, Baraja y algún otro, muy excelentes actores.

Un recuerdo para la notable interpretación que Marcos Redondo y Matilde Martín dieron anteanoche a «Los Gabilanes».

Lucieron su admirable voz y depurado estilo y obtuvieron reiteradas ovaciones, teniendo que bisar algunos números.

Anoche, al comienzo de velada, se dió una quiscosa llamada «El falso médico», que no tiene absolutamente ni gracia ni cosa que lo parezca.

Manifestaciones de don Santiago Alba

París 14.—El ex ministro español don Santiago Alba ha manifestado a los periodistas que por ahora no piensa abandonar París, pues trabajos profesionales y relaciones con determinadas personas le obligan a permanecer en esta capital.

Ha dicho que estos últimos días recibió infinidad de cartas y telegramas de felicitación.

Mi política—agregó—será silenciosa y austera; pero para mí lo más interesante es acertar en el cumplimiento de mi deber.

PETICION JUSTA EN FAVOR DE DON FERNANDO SAINZ

Nuevos telegramas al ministro de Instrucción Pública:

«Confiadamente esperamos de vuestro acto de justicia reponiendo Jefatura Inspección Primera Enseñanza Granada a don Fernando Sainz, modelo funcionario.—Ortega Molina, abogado; Enrique Sánchez, propietario; Antonio Leiva, empleado; José Puche, empleado; Juan Fernández Díaz, comerciante; Francisco Vergara, profesor; Antonio Prieto, comerciante; Ramón Núñez, empleado; Luis Castilla, comerciante; Fernando Peramos, empleado; José Gálvez Márquez, industrial; José López Ruiz, abogado.»

«Respetuosamente pedimos vuestro reposición meritisimo inspector Fernando Sainz, honra Magisterio nacional.—Enrique González, Trinidad Soria, maestros nacionales.»

«Rogamos sea repuesto con todas las preeminencias merecidas por su

LA ACTUALIDAD POLITICA

En el Consejo de ministros de esta noche se ultimar la lista de gobernadores civiles y será puesta mañana a la firma del rey

EL GOBIERNO ESTUDIA LA REORGANIZACIÓN DE LA LEY DE JUSTICIA MUNICIPAL

Hablando con el ministro de la Gobernación

Madrid 14.—Visitó esta mañana al ministro de la Gobernación una Comisión de empleados de Valencia.

El general Marzo manifestó a los periodistas que el Gobierno estaba muy satisfecho del recibimiento ordenado, pero conservando el orden, tributado en Salamanca a don Miguel de Unamuno.

Los periodistas que el Gobierno estaba muy satisfecho del recibimiento ordenado, pero conservando el orden, tributado en Salamanca a don Miguel de Unamuno.

El Gobierno—dijo—ha pedido al alcalde de Madrid que estudie la admisión de trabajadores en el mayor número posible para las obras del Municipio, a fin de acabar con esos grupos de obreros que, faltos de trabajo, pretenden manifestarse públicamente.

Como el mantenimiento del orden público es cuestión primordial para el Gobierno—añadió—este hará los esfuerzos necesarios encaminados a evitar que, por cualquier motivo, pueda ser perturbada la tranquilidad nacional y, además, por estar plenamente convencido de que detrás de esos grupos se ocultan otros dignos del mayor reproche.

Agregó que le había visitado una comisión de estudiantes de Madrid, para protestar por las agresiones de que han sido objeto algunos compañeros de Barcelona.

El ministro acogió cariñosamente las quejas y prometió atenderlos, a cuyo efecto se instruirá el oportuno expediente.

El general Marzo se refirió a los casos de intoxicación de niños ocurridos en el Hospicio provincial de Granada, añadiendo que la Diputación granadina había comenzado la instrucción de un expediente para depurar responsabilidades, creyendo que éstas serán de carácter técnico.

Interrogado sobre la designación de gobernadores, el ministro contestó que la lista quedaría terminada en el Consejo de esta noche, y que mañana, probablemente, el presidente la someterá a la regia sanción.

Respecto a los sucesos de la Ciudad de Sagunto, dijo que las noticias alarmantes publicadas por la Prensa eran completamente falsas, pues en la Ciudad referida no hay más que una huelga de obreros, incidente que está en vías de solución por el Comité paritario del ramo, siendo la tranquilidad completa en dicho punto; pero que, sin embargo, habíase adoptado las oportunas medidas, conducentes al mantenimiento del orden público.

Berenguer en Palacio. El presidente visita al marqués de Alhucemas

Madrid 14.—A la una de la tarde abandonó Palacio el general Berenguer.

A la salida le abordaron los informadores, y, contestando a preguntas de éstos, manifestó que había visitado al marqués de Alhucemas, con quien conferenció largamente sobre temas políticos.

La entrevista—dijo—ha sido cordial y afectuosa, pues yo mantengo con el marqués estrecha relación, ya que fué presidente del Consejo en el Gabinete en que yo desempeñé la cartera de Ejército.

Primo de Rivera está muy agusto en París

París 14.—El general Primo de Rivera ha hecho las siguientes manifestaciones que publica hoy en un periódico:

Según dicho diario, el general ocupa una habitación modesta interior, aunque soleada, del piso tercero de un hotel de la Plaza de Vendôme. La habitación da sobre un patio.

El ex dictador se ha mostrado muy satisfecho de la vida tranquila que ahora lleva.

Usted no puede darse idea—ha dicho—de lo mucho que saboreo mi soledad. Ahora puedo hacer esperar, y soy libre y dueño en ir con quien me plazca, a donde más me convenga.

Desde que dejé el Poder he recibido mayor demanda de retratos y autógrafos.

Gentes a quienes creía en actitud recelosa para conmigo acaban de dar muestras de un inequívoco afecto. La humanidad no es tan mala como parece; pero, de todas maneras, es cierto que existe la ingratitud.

Durante 30 años no he estado quieto ni un solo día; pero la emoción más intensa y duradera de todo ese tiempo fué la del 13 de Septiembre de 1923. Fué más fuerte que la de las recompensas militares y desembarco de Alhucemas. Era mi destino seguir esa ruta, mi vocación y el deber profesional. Lo demás es simple y lógico.

Había para lo de Alhucemas un plan de Ejército poco acertado, y se

La disolución de la Asamblea

Madrid 14.—Hoy ha firmado don Alfonso un decreto, en virtud del cual queda disuelta la Asamblea Nacional.

LA CAUSA POR LA MUERTE DE CASADO

Barcelona 14.—En la Audiencia continuó esta mañana la vista de la causa contra Ricardito por la muerte de Pablo Casado.

El testigo José María Figueras formuló su sospecha de que los cabellos hallados en la mano de la víctima pertenecen a uno de los hermanos Aragón.

Por este motivo, entre el fiscal y el declarante se promovió violentísimo incidente.

Inspectores de Aduanas a la cárcel

Barcelona 14.—Han pasado a la cárcel los dos inspectores de Aduanas detenidos anoche por haber aceptado la suma de dos mil pesetas a cambio de despachar rápidamente un asunto pendiente en la Aduana, de una Sociedad industrial de esta capital.

La opinión del doctor Bejarano sobre las detenciones de niños en el Hospicio de Granada

Madrid 14.—En «El Sol» de hoy, el célebre doctor don Julio Bejarano dice lo siguiente, ocupándose de la epidemia de tina en el Hospicio de Granada:

«En estas circunstancias, completamente excepcionales, los accidentes tóxicos ocurridos revisten carácter verdaderamente catastrófico.

Confió en la claridad de las circunstancias de este trágico suceso, que debe obedecer al empleo de sales impuras, sin la garantía de firmas solventes; pero sea lo que fuere, en este caso concreto se han producido perjuicios irreparables que exigen para lo sucesivo la más absoluta vigilancia por parte de todos.»

Guía del lector

Servicios de Correos

CERTIFICADOS

Cartas, papeles de negocios y medicamentos, de 3 y media a 7 de la tarde.

A la hora de los correos, por la tarde, se suspende el servicio. Días festivos, de seis a siete.

VALORES DECLARADOS

De 10 a 11 y media de la mañana y de cuatro a cinco y media de la tarde.

Los días festivos no hay servicio por la tarde.

FRANQUEO

Interior de las poblaciones; cartas hasta 20 gramos, 15 céntimos; tarjetas postales sencillas, 15 céntimos; tarjetas postales dobles, 25 céntimos; periódicos hasta 140 gramos, un céntimo; impresos y papeles de negocios hasta 80 gramos, 5 céntimos; muestras y medicamentos, hasta 20 gramos, 5 céntimos.

LISTA, APARTADOS Y RECLAMACIONES

De nueve y media a doce y media de la mañana y de cuatro a ocho de la tarde. A la hora de correos se suspende el servicio.

LA CAUSA POR LA MUERTE DE CASADO

Barcelona 14.—En la Audiencia continuó esta mañana la vista de la causa contra Ricardito por la muerte de Pablo Casado.

El testigo José María Figueras formuló su sospecha de que los cabellos hallados en la mano de la víctima pertenecen a uno de los hermanos Aragón.

Por este motivo, entre el fiscal y el declarante se promovió violentísimo incidente.

Inspectores de Aduanas a la cárcel

Barcelona 14.—Han pasado a la cárcel los dos inspectores de Aduanas detenidos anoche por haber aceptado la suma de dos mil pesetas a cambio de despachar rápidamente un asunto pendiente en la Aduana, de una Sociedad industrial de esta capital.

La opinión del doctor Bejarano sobre las detenciones de niños en el Hospicio de Granada

Madrid 14.—En «El Sol» de hoy, el célebre doctor don Julio Bejarano dice lo siguiente, ocupándose de la epidemia de tina en el Hospicio de Granada:

«En estas circunstancias, completamente excepcionales, los accidentes tóxicos ocurridos revisten carácter verdaderamente catastrófico.

Confió en la claridad de las circunstancias de este trágico suceso, que debe obedecer al empleo de sales impuras, sin la garantía de firmas solventes; pero sea lo que fuere, en este caso concreto se han producido perjuicios irreparables que exigen para lo sucesivo la más absoluta vigilancia por parte de todos.»

Guía del lector

Servicios de Correos

CERTIFICADOS

Cartas, papeles de negocios y medicamentos, de 3 y media a 7 de la tarde.

A la hora de los correos, por la tarde, se suspende el servicio. Días festivos, de seis a siete.

VALORES DECLARADOS

De 10 a 11 y media de la mañana y de cuatro a cinco y media de la tarde.

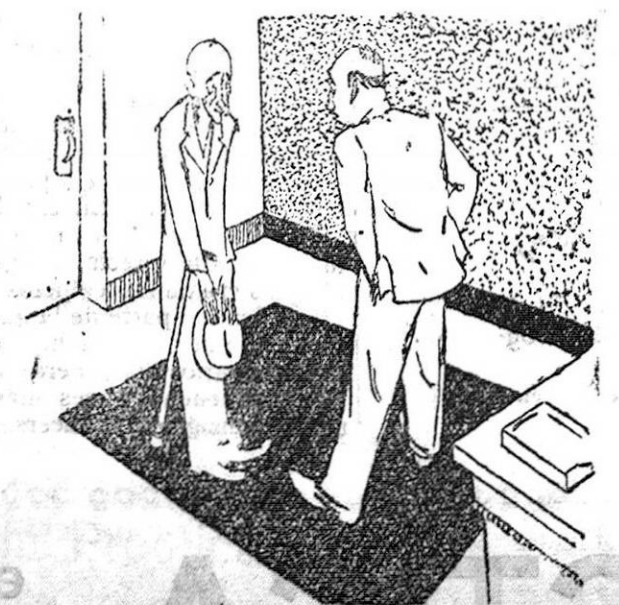
Los días festivos no hay servicio por la tarde.

FRANQUEO

Interior de las poblaciones; cartas hasta 20 gramos, 15 céntimos; tarjetas postales sencillas, 15 céntimos; tarjetas postales dobles, 25 céntimos; periódicos hasta 140 gramos, un céntimo; impresos y papeles de negocios hasta 80 gramos, 5 céntimos; muestras y medicamentos, hasta 20 gramos, 5 céntimos.

LISTA, APARTADOS Y RECLAMACIONES

De nueve y media a doce y media de la mañana y de cuatro a ocho de la tarde. A la hora de correos se suspende el servicio.



—Que te duele la pierna. No hagas caso, son los años.
—Bien; pero la izquierda tiene la misma edad y no me duele.

LA ENCUESTA DE "EL DEFENSOR"

EL ESTADO SANITARIO EN EL HOSPICIO

DESPUES DE LA DICTADURA

GRANADA Y LA NUEVA POLITICA

OPINION DE DON RAFAEL HITOS RODRIGUEZ, ABOGADO

1.º Es criterio unánime la transición del momento político español, pues parece llegada la ocasión de que sea realidad la participación del pueblo en sus destinos y gobierno. Planteados problemas de organización y de principios constituyentes, es inexcusable la concurrencia de todas las tendencias, delimitando sus respectivos alcances. La resolución de incorporarse a todo llamamiento deberá ser siempre consecuencia de gran meditación y esencial coincidencia en el destino, pues la sorpresa y el desencanto no será menor por no llegar al final apetecido que por haberlo rebasado. Lo difícil entonces será el repliegue.

La repercusión en Granada de ese estado espiritual de realidades es y será indudable; y sean cualesquiera las violencias de las contiendas políticas, de seguro saldrán limpias orientaciones y, al menos, se habrá logrado alguna inquietud e interés purificadores.

2.º Plena libertad para que, en completa civilidad y máxima tolerancia, se despierte la conciencia ciudadana y forme, en la exposición y contraposición de ideas, su credo; esto será lo primero. Sufragio consciente y sinceramente respetado, desprovisto de personalismos, después. Tal debe ser el tratamiento. ¿Partidos políticos? Indiscutible la necesidad de ellos, pues no es otro el medio para eficacia de las ideologías y programas respectivos. Ciertamente han sido justamente censurados; pero no hay que olvidar que no estaba el mal en su naturaleza orgánica, sino en sus hombres o en la falta de contenido ideológico. También la espada, al servicio del derecho y de la Patria, es símbolo de la justicia, y sólo atributo de majestades cuando no es más que medio ofensivo de desenfreno. Los partidos, fatalmente, se dividirán y subdividirán en cuantas sean las divergencias ideales de los hombres en presencia de cada problema. Ahora bien; una marcha firme y de evolución ordenada impone, las grandes concentraciones. Inglaterra, que es ejemplo de constitucionalismo, ha mantenido y mantiene el famoso turno de dos partidos políticos. Esto no obsta a la formación y eficaz vida de otros partidos menos numerosos, que son el estímulo y fiscal de aquellos que por sus mayores fuerzas actúan en el Gobierno.

3.º Contra los que, con muy elemental lógica, suponen a las Corporaciones locales ajenas enteramente a doctrinas políticas, estamos los que sostenemos que en todo y a todo alcanza el color y conceptos políticos, desde luego si son sinceramente sentidos y prácticos, pues desde el sistema de tributación a la ordenación y prelación de reformas de la ciudad y modos de realizar la función administrativa, nuestros criterios se informarán por nuestras ideologías.

No hay otro remedio, contra la indiferencia o la abstención de la ciudadanía, que la propaganda: en conferencias, en la Prensa y en el mitin, sin desmayar porque no, correspondan el resultado al esfuerzo, que alguna vez se recogerá el debido fruto. Y en Granada, esta actuación habrá de ser más constante y difícil, porque el temperamento más generalizado es abstencionista, el dejar pasar y hacer; el granadino clásico tiende a esconderse en su concha y a inhibirse, y sólo se persona en las grandes solemnidades.

4.º Contestar la última pregunta concretamente sería esbozar, lo menos, todo un programa municipal, y entiendo que con ello me saldría del límite prudente a lo fundamental de la encuesta. Baste con estas breves y principales bases: transformación radical de las fuentes de

Se han registrado nuevas defunciones entre los niños sometidos a tratamiento

SE ESTABLECE EN EL HOSPICIO UN TURNO PERMANENTE DE MEDICOS. SIGUE LA ACTUACION DEL JUZGADO

Fallecen otros dos niños

Durante la noche del miércoles han fallecido en el Hospicio otros dos niños de los 16 que fueron sometidos a tratamiento contra la tibia.

Con estos fallecimientos son ya 7 los muertos, y los restantes, excepto tres, que devolvieron la medicina, están graves, según nuestras particulares noticias.

Se ha dado cuenta al gobernador civil, por la Presidencia de la Diputación, de la comunicación que se dirigió al Juzgado del Sagrado, dándole conocimiento de estos hechos.

Continúa el Juzgado la instrucción de diligencias sobre este lamentable suceso.

Una orden del presidente de la Diputación. Se establece servicio médico permanente en el Hospicio

El presidente de la Diputación ha dirigido al decano de la Beneficencia provincial y a los administradores del Hospicio provincial y del Hospital de San Juan de Dios, la siguiente comunicación:

«Persistiendo la alarma producida por el estado sanitario de algunos niños acogidos en el Hospicio, y que fueron sometidos a especial tratamiento de la tibia, vengo en disponer:

1.º Que por los señores médicos de la Beneficencia provincial se establezca un turno permanente, al objeto de que en todo momento exista la asistencia médica, aliviando a la vez la intensa labor que hasta hoy viene pesando sobre el señor decano y los señores Ortega y Durán, haciéndose extensiva esta guardia al cuerpo de practicantes.

2.º Que por los señores administradores se faciliten cuantos medios materiales sean precisos para la más escrupulosa asistencia de los enfermos, aunque sean de carácter extraordinario, dando cuenta de los gastos que efectúense por tal concepto.

3.º Que por el administrador del Hospicio provincial se comuniquen directamente al Juzgado los fallecimientos que ocurriesen en esta clase de enfermos, a sus debidos efectos».

Lo que dice el presidente

Mos entrevistamos con el presidente de la Diputación, quien nos manifestó que de los niños que se hallan enfermos en el Hospicio por el motivo que ayer se indicó, fallecieron dos anteayer por la tarde, y ayer tres de ellos.

Actualmente quedan en estado de observación ocho de los referidos niños.

Desde los primeros momentos de ser observada la gravedad de los hospicianos, los médicos afectos al Hospicio prestaron continua asistencia a los enfermos.

Ayer fueron visitados nuevamente por los doctores Alonso, Vega Rabanillo, Camacho y Ortega Montero.

El cuerpo médico de la Beneficencia provincial se ha reunido con objeto de establecer un turno de guardia, a fin de que a los niños enfermos no les falte la debida asistencia facultativa.

Escena conmovedora

Desde las primeras horas de la mañana se habían estacionado infinidad de personas a la puerta del Hospicio, entre las que se encontraban algunas madres de los asilados, llorando amargamente y preguntando con ansiedad por el estado de sus hijos.

La emoción era realmente conmovedora.

Trabajos del Juzgado

Habiéndose ausentado de esta capital el teniente fiscal don Diego Egea, se ha encargado de la instrucción de esta causa el digno fiscal don Feliciano Laverón, el que, en unión del no menos digno juez magistrado del Sagrado don José Moraza, trabaja sin descanso.

En la mañana de ayer se personaron en el Hospicio, continuando las diligencias para el esclarecimiento de tan lamentable suceso.

A las diez, el Juzgado, compuesto por los señores Laverón, Moraza, secretarios señores Guglieri y Tovar, con el alguacil señor Avivar, se trasladó al hospital de S. Juan de Dios, presenciando la autopsia practicada a los cadáveres de los infelices niños Juan Antonio Soriano, de 14 años, y Juan Mesa García, de 10.

La autopsia

La práctica de la autopsia fue llevada a cabo por los médicos forenses don Francisco Sánchez Geronza y don Julio Olóriz, con el practicante señor Molina de Haro.

Asistió también el profesor de Medicina Legal, señor Alvarez de Toledo, con sus alumnos.

OTRA REIVINDICACION DE VERDADERA JUSTICIA

Mientras la desaparición de la Censura, soltando las plumas, permite revisar la obra pasada, ya parece claramente que se ha abierto resquicio para que cuantos sufrieron rigores que las leyes no marcaban vuelvan a recobrar su puesto y su prestigio.

Granada, por mayoría inmensa, reclama la reposición de don Fernando Sainz, arbitrariamente despojado, y me ha sido muy grato sumarme a ese movimiento. ¿Pero no cree Granada que se debe una reparación por una multa extralegal al granadino más amante de su patria, del que yo aseguro que su prodigalidad para con su tierra solo se igualaba con la de su uberriima vega?

El Duque de San Pedro fue víctima de una acusación por haber hecho imprimir y repartir un dictamen de don Antonio Alvarez de Cienfuegos, catedrático de Higiene de esta Universidad, sobre las aguas que van a servir al abasto público de Granada. El Consejo de ministros acordó la imposición de una multa de cincuenta mil pesetas, y todavía no se ha oído más que un rumor popular que, dando su nombre para la Alcaldía, sanciona esta designación como reparación debida al patrio patriota.

Yo, más obligado, por ser cómplice de la falta, quiero relatar la historia de ésta, esperando que, al conocerla, la opinión reclame un acto que demuestre al Duque de San Pedro que su daño no puede en Granada ser mirado con indiferencia.

El dictamen de don Antonio Alvarez de Cienfuegos fue leído y aceptado con entusiasmo por don Juan Leyva Narváez, don Francisco Olmedo Villalobos, don Alejandro Otero, don Antonio Gallego, don Virgilio Castillo, don José A. de Cienfuegos y el que esto firma. A propuesta, ereto que don señor Olmedo, se acordó se publicara en los periódicos, y ante la negatima del gobernador, que no lo autorizó, ante la sesión de la Junta de Sanidad, en el que se leyó ese informe, se aceptó por todos su publicación, que ofrecieron que costeará el Duque de San Pedro, los que en aquellos momentos lo representaban.

Empezada la tirada en una imprenta local, la Policía se incautó de ella; hubo de buscarse imprenta fuera de la provincia, y el reparto se realizó con la denuncia de aquella heterogénea Junta. Surgió el castigo, e hidalgamente el Duque recibió para sí la responsabilidad que algunos trataban de hacer algo menos onerosa.

Después... creo inútil recordar las variaciones ocurridas; pero, seguramente, la caballerosidad de todos los aludidos no podrá negar que fuimos muchos los colaboradores en la acción y uno solo el que sufrió públicamente el castigo. No es momento aún de revisar lo hecho; pero si me permito, por consentimiento y obligación, llamar la atención de todos sobre que aún nada se ha dicho, no para volver a las armas del Duque el dinero arrebatado, sino para expresar que Granada agradece el acto por el que el Conde de Benalúa quiso aportar un dato más al difícil problema del abastecimiento de aguas de esta población.

Quizás una grave separación ideológica me aparte en ocasiones del dueño del Hotel Sierra Nevada, aunque nuestra labor ha sido en muchas ocasiones coincidente, y por estas afinidades y por aquellas divergencias creo más de mi obligación recordar ese episodio que culminó en una multa extralegal ni condenada ni reparada.

JUAN JOSE SANTA CRUZ

POLITICA LOCAL

¿Quiénes serán los nuevos diputados provinciales y los concejales de Granada?

La actualidad política ha hecho que algunos colegas se dediquen a vaticinar, según sus datos, quiénes han de ser los futuros concejales, según lo que parece proyecta el Gobierno.

Nosotros vamos a comenzar a hacernos por la Diputación provincial. Con arreglo al vigente Estatuto y distribuidos los diputados en directos y corporativos, sólo podemos ocuparnos de los directos, ya que los corporativos y sus suplentes han de elegirse los respectivos Ayuntamientos en su día.

De nuestros datos resultan como futuros diputados directos tres ex presidentes: don Antonio Moreno Pérez, don José Díez de Rivera y Muro y don Rafael Hitos Rodríguez, cinco ex diputados: don Pedro Moreno Agrela, don Manuel Sánchez Benavides, don Antonio Pérez Estévez, don Francisco López Cózar y don Luis Velázquez García-Tahono, quien podría optar por ser concejal o diputado, como se recoge por los datos que después vienen.

Para la presidencia suenan los nombres de don Antonio Moreno Pérez y don José Díez de Rivera, quien dimitió por no encontrar los necesarios apoyos y colaboraciones. Respecto al Ayuntamiento, si el Gobierno lleva a la realidad sus propósitos de que las Corporaciones municipales sean constituidas en su mitad por los concejales que hayan tenido determinado número de votos en las tres elecciones últimas.

En el segundo distrito, Angustias San Matías, primer lugar, respectivamente, en las elecciones de 1917, 20 y 22, y así los sucesivos, para evitar repeticiones, don José Gómez Jiménez, con 361 votos; don Rafael Hitos Rodríguez, con 588 votos; y don José Gómez Jiménez, con 983 votos.

En el tercer distrito, San Ildefonso, don Alejandro Roldán obtuvo 747 votos; don José Tello Ruiz, 277, y el mismo señor con 1.032.

En el cuarto distrito, San Gil San Pedro, don Joaquín Corral, con 768 votos, por defunción de don José Díaz Palomares; don Eduardo Navarro Sanderos, con 491, y don Miguel Botella, con 1.006.

Hay que anotar que la primitiva elección en los distritos tercero y cuarto, del año 17, fue anulada.

En el quinto distrito, San José, don Rafael Sánchez López, con 477 votos, por defunción de don Nicasio Montes; don Enrique Hernández Carrillo, con 301, y don Manuel Gómez Fernández, 314.

En el sexto distrito, Santa Escolástica, queda vacante por defunción de don Diego Villaspesa, en la elección de 1917; don Arturo Gómez, en 1920, por 252 votos, y en 1922, don José María Pérez García, 1.005.

En el séptimo distrito, San Justo San Andrés, don Felipe La Chica, con 663 votos; don Germán García Gil de Gibaja, con 906, y don Luis Velázquez García-Tahono, con 1.285.

En el octavo distrito, San Salvador, don Antonio Ortega Molina, con 539 votos, por defunción de don Mateo Ruiz Gálvez, queda vacante el puesto en la elección de 1920, y por la de don Manuel Beltrán, en 1922, don Antonio Molina de Tierno, con 370.

Y en el noveno distrito, San Cecilio, por pérdida de vecindad de don Teodoro Sabrás, quedó vacante el puesto en la de 1917; don Ricardo Martín Flores, con 321 votos, y el mismo señor, con 1.012.

Completarase el Ayuntamiento con los nombres de los primeros contribuyentes, por riguroso orden de lista.

Y el nuevo alcalde, Dios y el Gobierno dirán.

ECOS DE SOCIEDAD

Ayer, a las diez y media de la mañana, se celebró en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de las Angustias el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Antonia Ortega del Pozo con el rico propietario del Padul don José Rejón Roldán.

Testificaron el acta matrimonial los señores don Gerardo Carnicero, don E. Granados y don Juan Gómez Zapatero.

Le dio la unión el virtuoso párroco de las Angustias don José Fernando Aceyón.

Fuero padrinos don Fernando Muñoz y su distinguida esposa doña Dolores Roldán, ambos familiares del novio.

Legaron de Málaga don Epifanio Salazar y don Dionisio López Martín; de Murcia, don J. Landas; de Sevilla, don Ramón Vargas; de Córdoba, don Manuel Vargas de Berja; don Miguel Babilón; de Almería, don Juan Bon Domenech.

Salieron para Almería don Domingo Agustín Escolano y don Isidro Hernández para Sevilla; don Victoriano Hernández Pérez para

Vélez Benaudalia, don Enrique García Noguero.

Ha marchado a Barcelona y después irá a Agüero (Huesca), don José Alcayá Gallego.

El doctor Martín Gómez ha trasladado su consulta de Capuchinas 26, 2.º, a calle Piedad, 2.º.

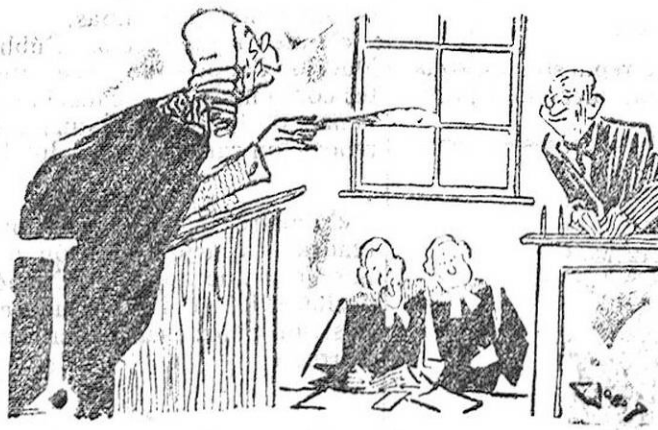
CARIDAD

La solicitud por nuestro conducto la pobre Dolores Vargas Martín, que habita en Nueva de la Virgen, 4, la que se halla enferma desde hace tiempo, así como su hija, niña de 3 años de edad, hallándose sin recursos para su manutención, por lo que harían una buena obra socorriéndola.

También la solicita la viuda María López García, enferma y sin medios para su sustentación y que habita en la calle Alta de San José, número 8.

Lea usted esta tarde

El Defensor de Granada



EL JUEZ. — ¿De modo que violentó usted la puerta del estanco nada más que para adquirir un puro de a veinte? Entonces, ¿qué hacía usted andando en la caja?

EL ACUSADO. — (Señor juez, por Dios!)... ¡Poner los veinte céntimos!

Horario de trenes

SALIDAS

7.25. Directo a Alicante.
8.00. Para Algeciras, con combinaciones para Málaga, Cádiz, Sanlúcar, Bonanza, Sevilla, Ecija, Córdoba, Bézmez, Almorchón y Jaén (vía Bobadilla).
8.45. Expreso, con primera y tercera clase para Madrid.
11.25. Para Moreda, con combinación para Baza y Almería.
13.10. Para Moreda, Linares y Madrid. En Baza, enlace con el nuevo expreso Sevilla-Valencia-Barcelona.
13.25. Para Algeciras, con combinación para Málaga, Sevilla, Ecija y Luque.
16.25. Expreso, con primera clase, para Málaga y Sevilla.
19.40. Para Loja (llegará al apeadero de San Francisco).
17.10. Para Guadix, con enlace en Moreda con el expreso para Almería.
18.10. Expreso, con primera y ter-

LLEGADAS

7.15. De Iznalloz.
9.35. Expreso con coches de butacas y tercera clase, de Madrid, con combinación de Guadix.
10.15. De Loja (saldrá del apeadero de San Francisco).
12.30. Expreso, con primera y tercera clase, de Ronda, con combinaciones de Málaga y Córdoba.
12.55. De Moreda, derivado del expreso de Almería.
16.15. De Moreda, derivado del correo de Madrid y Linares. En Baza da combinación con el nuevo expreso Barcelona-Valencia-Sevilla.
16.55. De Algeciras, con combinación de Málaga, Sevilla, Morón, Ecija y Luque.
18.05. De Moreda, con combinación de Almería y Baza.
21.20. Expreso, con primera y tercera clase de Madrid.
22.25. De Algeciras, con combinaciones de Málaga, Cádiz, Sanlúcar, Bonanza, Sevilla, Ecija, Almor-

chón, Bézmez, Córdoba y Jaén (vía Bobadilla).
22.45. Expreso, con primera clase, de Málaga y Sevilla, con combinaciones de Ecija y Luque.
22.50. Directo a Alicante.
Tanto las salidas como las llegadas de estos trenes de viajeros, se efectúan en la estación de Andaluces.

J. CAZORLA ROMERO
MÉDICO
ESPECIALISTA EN
Piel, Venéreo, Sífilis
Consulta de 3 a 5
Especial para empleados y Comercio, de 7 a 8
Plaza de la Universidad, núm. 4

No deje usted de leer diariamente nuestra edición de la tarde.

Licenciados del Ejército
DESTINOS PUBLICOS. Esta Casa colocó en los dos últimos concursos al licenciado, según pudiese demostrar a quien lo desee, con la relación de los domicilios.
Por ser la Casa más activa, es también la que más destinos obtiene.
INFORMES GRATIS
Se facilitan Certificados de Penales.
Pasaje de Robles Pozo, núm. 2, piso 2.º-B
(Al lado del Juzgado del Campillo entrada por la calle de la Colcha)-Granada.

Dr. Martín Gómez
DEL DISPENSARIO AZUA Y HOS-
PITAL DE SAN JUAN DE DIOS
DE MADRID.
PIEL-SÍFILIS
Plaza, 2.º, 2.º
(Plaza de la Trinidad) De 4 a 6.

De 4 a 6.
Suscríbase a LA MODA PRÁCTICA, la mejor Revista de Modas preferida por las señoras

P. del Castillo Segovia
MÉDICO
Consulta de Medicina general y especial de niños de 4 a 6
RAYOS X
Banco del Salón, 7 y 9

ENFERMEDADES DE LOS
Oídos, Nariz y Garganta
consulta por el
DR. MEGÍAS MANZANO
Profesor de la Facultad de Medicina y pensionado especial en el Hospital Val de Grace, durante la Gran Guerra y de la Facultad de Medicina de París
Carrera de Genil, 85, entresuelo

INDICADOR ECONOMICO
De una a ocho palabras, 30 cts.; cada palabra más, 5 cts.

Necesitamos
representante en HUELVA para asunto gran rendimiento. Escribid: Pz. 38.-MADRID. Central Latina.

Desa portería, matrimonio honorable. Razón: calle Marañón, 2. Gable Grande.

Vendo casa nueva. Eras Cristo. Razón: Varca. 7 Se vende máquina taladradora motor eléctrico de 5 HP. poleas de transmisión y herramientas de cerrajería mecánica. Aguilá, 27, de 1 a 3. Lea todos los días nuestra EDICIÓN LA DE TARDE

Era de esperar
Este es el tema de todas las conversaciones: ¿Por qué todos llevan las ropas al tinte de La Estrella de Oro?, y siempre hay alguno que diga: por que es la casa que mejor trabaja y pone los precios más baratos; mande su ropa también y verá como se la dejan nueva por sucia y descolorida que esté; no pierda tiempo, Carrera de Genil, 47 y Plaza Nueva, 2. Granada.

ASMA
Gafarros bronquiales. Remedio eficaz
JARABE MEDINA DE QUEBRACHO
Venta al por mayor, Juan Martín
ALCALA, 9 MADRID

EL DEFENSOR DE GRANADA ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN LA PROVINCIA

Anúnciese en este diario y tendrá una buena y distinguida clientela...

CHOCOLATE
es el mejor desayuno
AMATLLER
es el mejor chocolate



KELLY



VENCE POR SU CALIDAD

SI NO CONOCE USTED ESTE NEUMATICO PREGUNTE A CUALQUIERA DE LOS MUCHOS QUE YA LO USAN

TUNGSRAM

Al cincuentenario de la lámpara incandescencia presentamos lámpara TUNGSRAM (Budapest) la serie Standard, mate interior.

No deslumbra. Nada más que seis tipos. Unificación de la forma de ampolla. Ninguna pérdida de luz. Superficie exterior lisa. Efecto estético. Estas son las ventajas de la nueva lámpara TUNGSRAM mate interior, que inicia una nueva época en la luminotecnica.

COMO 5.000.000 DE MUJERES CONSERVAN SUS PIES LIBRES DE CALLOS

No corte ni arranque sus callos. Es peligroso y por demás inútil. Actualmente, toda mujer puede deshacerse rápidamente y por completo de ellos, por más dolorosos que sean, poniendo Saltratos Rodell en el agua en cantidad suficiente, hasta que el oxígeno que exhala le dé un aspecto lechoso.

Al introducir los pies en semejante baño, se experimenta un alivio inmediato a las punzadas, quemazón o mordeduras de sus callos, del sufrimiento de sus pies fatigados, hinchados y doloridos. Las durezas y los callos se retlandecen debido al oxígeno que penetra en ellos, hasta tal punto, que se pueden extirpar sin dolor, de cuyo hasta la raíz. No se reproducen más, si periódicamente se toma un baño con Saltratos Rodell.

En todas las Farmacias, Droguerías y Centros de Específicos venden y recomiendan los Saltratos Rodell. Su coste es insignificante.

ANUNCIO
Informes comerciales y personales España y Extranjero con absoluta reserva. Certificados de Penales, al día. TRES PESETAS. Comisiones generales. Cumplimiento de Exhortos. Compra-Venta Fincas. Hipotecas. Casa Fundada en 1908. Director: Antonio Ordóñez, Agente Colegiado. -Pecados, 64.-Madrid.

LA REALIZACION DE UN IDEAL



Visite el Stand PHILIPS en la Exposición de Sevilla

Las personas de gusto exquisito, capaces de apreciar la fidelidad de una reproducción musical, encuentran en el RECEPTOR PHILIPS DE LUJO, CON ENCHUFE A LA LUZ, CON ALTA-VOZ ELECTRO-MAGNETICO, la realización de su ideal: la orquesta y los cantantes mismos a través de un aparato de aspecto lujosísimo.

El Receptor PHILIPS de Lujo ofrece las siguientes particularidades. Un solo botón de mando. Gran selectividad. Enchufe directo a la red de alumbrado. Amplificador de gran potencia. Válvulas PHILIPS "Miniwatt", entre ellas la famosa "Pentodo".

PHILIPS

Combinación Ideal con altavoz electro-magnético 2007 y derivaciones, Ptas. 1.216

Pida a su proveedor una demostración gratuita, sin compromiso alguno, e infórmese sobre nuestro sistema de venta a plazos.

CONCESIONARIOS:

GRANADA
BAZA
HUESCAR
LOJA
MOTRIL

Belda Mendoza y Lirola
Ramón Cotillas
Juan Fernández Zamora
Manuel Ropero L. Cozar
Juan Cabrera Castilla

C. DE SALAMANCA, REPRESENTANTE GENERAL PARA ESPAÑA. Apartado 935. MADRID.

GARANTÍA
de un afeitado perfecto sólo se consigue con el uso de la

HOJA DE AFEITAR "TOLEDO"
de la Fábrica Nacional de Toledo

"PRUEBELA!"

Concesionarios: PRODUCTOS NACIONALES, S. A. - C. Xigüera, 15-Madrid

Lubrificante AIGLON AUTO-OIL

Capitalistas
Se desea socio comanditario que aporte 10.000 pesetas para ampliación de negocio establecido en calle Reyes Católicos. 10 por 100 de interés fijo al capital aportado, más participación en el negocio. Absoluta garantía. Ofertas sólo por escrito al señor Hidalgo, Refidero, 19, anada.

MUSICA
para bodas, bautizos, reuniones, cafés, hoteles y casinos, con repertorio de concierto y baile, lo que se desea, se ofrecen competentes profesores de Violín y Piano. Razón: Café Imperial. Acera del Casino, Granada.

Automovilista!
¿No está satisfecho con el Encendido por Bateria de su coche? Puede tenerlo perfecto montando la

BOBINA DE ENCENDIDO BOSCH
Equipo Bosch S. A.
Talleres Eléctricos
Sevilla, Paseo Colón, 4 duplicado

Fuera canas.
Brillantina India
Sin tenerlas ni aparecerlas
Unico artículo que sin TEÑIR hace desaparecer las canas, devolviendo al cabello su color primitivo por el nuevo procedimiento de proporcionalización el jugo necesario, pues la falta de dicho jugo es la causa que motiva las canas. Inofensivo, garantizado. Premiado en la Exposición de Higiene. Exíjase en la etiqueta la figura de la India. MARCA REGISTRADA. Precio en España: 5 pesetas frasco en perfumerías y droguerías. Por mayor: JOSE BARREIRA, CALLE MUÑOZ TORRERO, NUMERO 6, MADRID y en principales almacenes.

¿Sufre Vd. del ESTOMAGO?

TOME DIGESTONA (Chorro)

Se trata de una cosa seria.

La liquidación forzosa que por exceso de existencias y durante el mes de Febrero están haciendo los ALMACENES CALZADOS GARACH en sus tres casas, Gran Vía, 17; Zacatín, 6, y San Jerónimo, 10. Para simplificar, hemos reunido todos los calzados a SALDAR para Señora y Caballero, en las cinco agrupaciones siguientes: La primera, de 7,85 pesetas; la segunda, de 9,95; la tercera, de 11,65; la cuarta, de 13,85, y la quinta, de 15,85, todas ellas a cual más interesante. Pase V. por "LA REGIA", Gran Vía, 17, y verá expuestos en los cinco primeros escaparates los modelos a SALDAR.

Nada de Propaganda. REALIDAD, SOLO REALIDAD

Y terminarán sus sufrimientos. Venta en Farmacias y Droguerías. **CAJA: 3 PESETAS.** Exigida la legítima DIGESTONA (Chorro). Gran premio medalla de oro en la Exposición de Higiene de Londres.